

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

MODIFICACIONES al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2016

Con fundamento en el artículo 6 y 47 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, realiza modificaciones al **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2016** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Enero de 2017.

PRIMERO. Se adicionan las siguientes auditorías:

| Núm. Cons. | Entidad | Título | Tipo de Auditoría | Núm. Aud. - Gpo. Funcional |
|------------|---|--|-------------------------------------|----------------------------|
| 1 | Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Participaciones Federales a Municipios | Financiera y de Cumplimiento | 1874-DE-GF |
| 2 | Prevención y Readaptación Social | Contratos de Servicios Suscritos con Terceros a través de los Conceptos de Gasto 3300 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios" y 6200 "Obra Pública en Bienes Propios" | Forense | 1875-GB |
| 3 | Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal | Programa de Escuelas de Tiempo Completo | Financiera con Enfoque de Desempeño | 1876-DS |

SEGUNDO. Se modifica la siguiente auditoría:

| Núm. Cons. | Entidad | Título | Tipo de Auditoría | Núm. Aud. - Gpo. Funcional |
|------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------|
| 1 | Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal | Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal | Financiera con Enfoque de Desempeño | 1802-DS |

TERCERO. En relación con la evaluación de la política pública que se muestra a continuación se emite una nota aclaratoria:

| Núm. Cons. | Entidad | Título | Núm. Aud. - Gpo. Funcional |
|------------|--|---|----------------------------|
| 1 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Evaluación de la Política Pública de la Banca de Desarrollo | 1784-GB |

Nota aclaratoria: En la evaluación número 1784-GB se contemplan como otras entidades a fiscalizar al Banco de México; Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Nacional Financiera, S.N.C.; Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.; Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.; Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.; y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Ciudad de México, a los nueve días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- Autorizó: el Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal M.**- Rúbrica.